



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Diputación Permanente n.º 4, celebrada el día 25 de enero de 2013

ORDEN DEL DÍA

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN PERMANENTE

8L/SCDP-0003-. Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente para celebrar un debate de política sectorial del Gobierno en materia de empleo. Pablo Rubio Medrano, Emilia Fernández Núñez, Ana María Santos Preciado, Concepción Andreu Rodríguez, Félix Caperos Elosúa, Manuela Galdámez Sola, Jesús María García García, María Sonia Ibarguren Ruiz, José Ángel Lacalzada Esquivel, María Inmaculada Ortega Martínez y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

1261

SUMARIO

Se inicia la sesión a las trece horas y siete minutos. 1261

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN PERMANENTE

8L/SCDP-0003-. Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente para celebrar un debate de política sectorial del Gobierno en materia de empleo. 1261

El presidente informa de la entrada de la iniciativa y del procedimiento a seguir para su debate. 1261

Turno a favor:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rubio Medrano. 1261

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado. 1263

Turno en contra:

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada. 1263

Votación: la solicitud de convocatoria es rechazada por 7 votos a favor y 9 votos en contra. 1266

Se levanta la sesión a las trece horas y veintinueve minutos. 1266

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE N.º 4
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2013

(Se inicia la sesión a las trece horas y siete minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días. Abrimos la sesión de la Diputación Permanente.

He tomado la relación de todos los diputados que pertenecen a la misma y estamos todos los diputados. No hay ninguna sustitución por lo tanto.

8L/SCDP-0003-. Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente para celebrar un debate de política sectorial del Gobierno en materia de empleo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El punto del orden del día es la presentación del escrito número 3780, de fecha 17 de enero de 2013, firmado por los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicitan al presidente del Parlamento la convocatoria de la Diputación Permanente a fin de que se proceda a la adopción del correspondiente acuerdo de celebración del Pleno extraordinario, en los términos establecidos en el artículo 133.3 del Reglamento de la Cámara, del correspondiente debate de política sectorial del Gobierno en materia de empleo.

Al no existir precepto específico, se aplicará lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento y, en este caso, hay un turno a favor y un turno en contra.

En primer lugar, turno a favor. Le voy a dar la palabra... ¿Algún grupo más, en turno a favor va a intervenir? ¿Y turno en contra?

Pues le damos la palabra en este caso al portavoz del grupo proponente, el Grupo Socialista. El señor Rubio tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí. Confiamos en que con nuestra intervención el turno en contra se modifique a lo largo del debate y se pueda proceder a acceder a la solicitud correspondiente.

Señorías, la Diputación Permanente representa, en cuanto a su órgano, la continuidad en la actividad parlamentaria, en la actividad del Parlamento en este caso, en un momento en el que no existe un periodo de sesiones o estamos, supuestamente, en vacaciones parlamentarias. Pero esa situación ¡consideramos! no justifica que el Parlamento sea ajeno a la situación de la realidad en la que nos encontramos en nuestro país y, en concreto, en nuestra comunidad autónoma.

Y dentro de esa realidad no hay mayor preocupación, y en ese sentido imaginamos que la intervención en el turno en contra no irá dirigida a desmentir esta afirmación, no hay mayor preocupación que la situación del empleo en nuestra comunidad autónoma y, específicamente, la falta del mismo, la situación de desempleo, ¿no?

Podríamos argumentar al respecto en distintos niveles o distintos planos, ¿no? En primer lugar, que la preocupación de la sociedad se manifiesta a través de los ciudadanos, que lo consideran así: consideran que tanto la situación económica, unida al efecto del empleo, como la situación del desempleo específicamente son el mayor problema que tiene nuestra sociedad.

Podemos unirlo a situaciones más coyunturales en cuanto al momento que nos ocupa. Vivimos un periodo donde el incremento del paro es notable y, por tanto, hay muchas personas, muchos ciudadanos

que en nuestra comunidad autónoma y en el conjunto del país, incluso ahora lamentablemente yo creo que a nivel internacional también se refleja, van a sufrir o sufren las consecuencias del desempleo, lo que supone el desempleo. No se trataría de incrementar la intervención o aumentar o profundizar en la exposición con referencia a cuáles son los problemas que están unidos al desempleo: fundamentalmente la falta de recursos económicos, la dificultad de integración social, incluso un problema de dignidad de la persona, ¿no? A mí me parece que un dato que hoy se publicaba, que no era estrictamente el dato que ayer oíamos, en el que se señalaba que aproximadamente el 50% de esos 6 millones de personas que casi ya constituyen la cifra de desempleados en nuestro país tienen o han tenido algún efecto psíquico, o psicológico, o de depresión en su situación personal, ¿no?

No quiero yo profundizar en esos datos, pero sí me gustaría señalar alguna referencia muy concreta a nuestra comunidad autónoma y al país. Ayer se publicaba un dato que, al margen de datos coyunturales, venía a señalar que hay 6 millones de personas, aproximadamente 6 millones de personas, en el desempleo en nuestro país; que en La Rioja tenemos un porcentaje próximo al 20%, un 18% según la Encuesta de Población Activa, de personas en desempleo; que cada vez hay más personas que no buscan trabajo, o sea, a pesar de estar en edad de actividad, en edad laboral, de ser mayores de 16 años; y, en el caso de La Rioja, curiosamente hemos sido la comunidad que más ha incrementado la pérdida de tasa de actividad, el número de activos porcentualmente. Somos la comunidad que más, en el último año, ha reducido su tasa de actividad.

Yo creo que no es cuestión de examinar datos específicamente, porque detrás de ellos lo que hay son problemas humanos y parece que no es, quizás, lo más adecuado o lo más conveniente entrar en estos aspectos, ¿no? Lo que está unido a la petición de comparecencia es señalar que no podemos permanecer pasivos aquí en el Parlamento; que, por tanto, tendremos que intentar dar una respuesta a los ciudadanos, que nos demandan que demos alternativas, que para eso estamos. Para eso estamos aquí, ¿no?: para dar respuesta a los ciudadanos, a sus problemas, y para dar respuestas al principal problema que tienen. Y, por lo tanto, al Grupo Parlamentario Socialista le gustaría que estas cuestiones que estamos planteando pudiéramos debatirlas de forma extensa en un Pleno, que es el máximo órgano que tiene el Parlamento; que podamos escuchar, por tanto, cuál es el diagnóstico de los distintos grupos parlamentarios sobre esta situación; que podamos decir a los ciudadanos que estamos preocupados por su problema; que podamos escuchar también al Gobierno decir cuáles son los medios o las medidas que plantea ante esta situación.

Nosotros hemos hecho una valoración, y, evidentemente, es conocido que consideramos que las medidas que se están adoptando tanto a nivel nacional como en el plano regional son inadecuadas. A veces –igual– yo creo que se puede entrar en contradicciones sobre lo que pueden ser datos, porque algunas cuestiones parece que son evidentes: la reforma laboral no ha dado el resultado que supuestamente planteaban los artífices de las medidas legislativas que conforman la reforma laboral, y el resultado que veíamos ayer es un ejemplo claro de esas políticas. Y, por lo tanto, nos gustaría escuchar al Gobierno cuáles están siendo sus propuestas y cuáles son sus propuestas para el resto de la legislatura, en la que existe además un compromiso !que se ha señalado! que parece muy distante, muy lejano, al margen de supuestas, hipotéticas o especulativas ambiciones de cumplir ese 9% de tasa de paro en la presente legislatura, cuando estamos en más del doble.

Por lo tanto, nos gustaría escuchar al Gobierno; nos gustaría, junto con el diagnóstico y en estas cuestiones que comentaba, también hacer propuestas el Grupo Parlamentario Socialista para, desde nuestra posición, que es la que los ciudadanos nos han señalado, dar iniciativas o propuestas respecto a lo que es la situación en la que nos encontramos.

Este es el sentido de la propuesta de que se convoque un Pleno extraordinario en esta materia, para que podamos en definitiva al final del mismo decir: "Bueno, pues existen unas iniciativas conjuntas, o un

diagnóstico al menos común o una valoración en la que podamos ver cuáles son los aspectos que permiten dar a los ciudadanos respuestas a este problema". Que, bueno, vuelvo a decir que no creo que, respecto a lo que pueda ser la oposición a esta iniciativa, se pueda negar la trascendencia del problema social del que estamos hablando.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Muchas gracias.

Por parte del Partido Riojano, apoyar la iniciativa porque estamos hablando de la mayor preocupación que tienen los ciudadanos en estos momentos, que no es otra que el empleo. Ayer conocimos los datos de la encuesta de la población activa, que sitúan a La Rioja con 28.000 parados. Aparte de 28.000 desempleados, hemos perdido activos, población activa, de una forma brutal, con unos datos bastante peores que la media, y entendemos que los ciudadanos quieren, o por lo menos la calle así lo transmite, que el Parlamento de La Rioja, los tres grupos políticos, celebre un Pleno específico con propuestas para generar empleo y para acabar con esta recesión económica y destrucción de empleo, que todos los datos apuntan a que en 2013 no van a mejorar, sino que incluso van a empeorar todavía los datos en el conjunto del Estado y en particular en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Tenemos datos de la Cámara de Comercio... que hablaba hace unas semanas de que todo va a peor, de que la sensación va a peor. Tenemos también los datos de las fundaciones de cajas de ahorros, que hablan ya para el 2013 de una tasa de desempleo en La Rioja del 22,9%, y entendemos que los datos son obvios y que la gente lo que quiere son soluciones. El Gobierno planteó en su día una tasa de desempleo del 9%; es más del doble en la actualidad y, por lo tanto, las medidas del control del déficit y de austeridad no han funcionado. La austeridad nos ha llevado a que el paro siga subiendo de forma desbocada. Y, por lo tanto, entendemos que este Pleno tiene que celebrarse porque es la máxima preocupación de los riojanos. Y hay una cosa evidente: tres creo que somos capaces de hacer un plan de empleo y unas iniciativas mejor que uno solo. Si eso algunos no lo quieren entender, pues será muy triste porque la calle lo que quiere ahora mismo son soluciones al problema más grave de los ciudadanos, que no es otro que el desempleo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

Para turno en contra me solicita la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Cuevas Villoslada. Tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

Señor Rubio, desgraciadamente, me gustaría haber podido cambiar, pero no ha sido así. Por tanto, voy a hacer un turno en contra de su intervención, en contra de su iniciativa, ¿no?, porque entendemos desde mi grupo parlamentario que el debate, el Pleno extraordinario que ustedes proponen, no aportaría nada, o muy poco, a la situación del desempleo que se vive en estos momentos en La Rioja.

¡Mire! En primer lugar, decirles que, bueno, tienen una cosa buena ustedes, y es que son pertinaces en la tradición, ¿no? En este Parlamento, después de la Tamborrada de San Sebastián, siempre que se celebra en San Sebastián, siempre viene la petición de comparecencia o la petición de Pleno extraordinario del Grupo Socialista. Da igual la circunstancia, da igual el momento social o económico, ustedes siempre solicitan que se celebre un Pleno extraordinario. Por lo tanto... este año casi lo que nos

preocupó en un momento dado es que se retrasaban en la solicitud.

Por otro lado, ¡miren!, evidentemente nos preocupa el desempleo, nos preocupa y sobre todo nos ocupa solucionar el desempleo. Muchos de los miembros de este grupo parlamentario, de los miembros del Gobierno de La Rioja, viven de cerca el problema del desempleo, y por eso y porque, en primer lugar además, es la política más social que nosotros entendemos que debe de hacer todo Gobierno, es nuestro primer objetivo. Y por eso el Partido Popular, en la campaña electoral de las elecciones autonómicas de 2011, hizo un compromiso muy rotundo y muy valiente de tratar de llegar al 9% de tasa de paro en esta comunidad autónoma. ¡Yo confío en que lo vamos a conseguir! Pero, si no lo consiguiéramos, en todo caso, como era un objetivo ambicioso, pues todo lo que nos aproximemos bienvenido sea. Y, en todo caso también, hay que marcarse objetivos ambiciosos, hay que ser valientes. Quizás otros no tienen esa valentía; nosotros sí.

Y además hay un antecedente en esta comunidad autónoma, y es que en el año 95 ya se formuló un compromiso de esta naturaleza y se consiguió ese objetivo con creces. Por lo tanto, en ese sentido estén tranquilos. ¡Miren!, si no cumpliéramos, los riojanos verán cómo tienen que..., dónde tienen que ponernos después de las próximas elecciones. Eso está fuera de duda y no nos preocupa, con lo cual estén ustedes tranquilos. Lo que pasa es que ustedes tienen una ansiedad que cada día que sube un poco o un mucho, o cada día que no baja la tasa de desempleo, o cada día que hay un dato de desempleo negativo ustedes dicen: "¡Qué bien que los del PP están más lejos o no están cerca de cumplir su objetivo!". Ya sabemos cuál es su posición. Pero estén tranquilos, que asumiremos lo que haya que asumir y, en todo caso, vamos a trabajar para conseguir ese objetivo del 9%.

¡Mire!, usted ha sacado aquí que el 50% de los parados... A ustedes les gustan las estadísticas en función del momento también y de si están o no están en el Gobierno. Yo recuerdo que hace apenas unos meses la exministra, entonces ministra, señora Pajín, ante un dato de Cáritas de tasa de pobreza, decía !o poco menos! que se la habían inventado desde Cáritas, ¿sabe? No le gustaba esa estadística. A ustedes ahora les gustan mucho las estadísticas que hablan de pobreza en nuestro país, ¿no? Es que a ustedes les gustan las cosas en función de quién esté gobernando, de si gobierna el PP o de si gobiernan ustedes.

En todo caso les diré. ¡Miren!, de la crisis los riojanos no vamos a salir solos, como se pueden imaginar. Ningún Gobierno de comunidad autónoma, por muy bien muy bien muy bien que lo haga, va a, por sí mismo, recomponer esta situación y sacar a su comunidad de la crisis. Tenemos que salir entre todos. Pero, en el caso concreto de La Rioja, usted, que dice que no le gustan las medidas de empleo que toma el Gobierno de La Rioja y que tienen otras medidas, cuénteselas a aquellos compañeros de donde gobiernan ustedes, porque tienen más tasa de paro, el doble de tasa de paro, que nosotros: en Andalucía creo que andan por el 35 y llevan gobernando ustedes treinta años; en Extremadura han dejado el Gobierno hace cuatro días y también andan por el 30%; en Castilla-La Mancha han dejado de gobernar ustedes hace cuatro días y también rozan el 30%. Es decir, Gobierno que tocan ustedes, Gobierno que no solo no resuelve el paro, sino que lo agrava. Pero bueno, si usted tiene medidas, yo quiero creer que las pueda tener, explíqueselas a sus compañeros porque seguramente, a mal que lo hagan, si sus medidas son positivas, van a mejorar la situación que tienen en estos momentos.

Pero, fíjese, el Gobierno de La Rioja no solo está tomando medidas en materia de empleo, está tomando medidas en otra serie de áreas, de actividades, en distintos sectores económicos, en distintas áreas de la política económica, de manera que las empresas riojanas, en primer lugar, como conjunto frenen esa dinámica de destrucción de empleo que viene de una crisis que no hemos provocado en esta comunidad y, en segundo lugar, se empieza a generar empleo. Y de ahí que hoy, por ejemplo, fruto de esas medidas del Gobierno de La Rioja, pues La Rioja sea una comunidad autónoma con una balanza comercial muy positiva, con una tasa de cobertura superior al 130%, con quinientas empresas que

exportan regularmente. Eso es lo que está salvando en muchos casos a empresas riojanas y, por tanto, puestos de trabajo: el hecho de que han tenido la visión y la valentía de exportar. ¿Y cómo han exportado? Pues en la mayor parte de los casos con la ayuda del Gobierno de La Rioja, con la ayuda, con el fomento, con el impulso del Gobierno de La Rioja. Les doy un dato: un estudio del Instituto de Empresa Familiar de hace unos días, que se ha publicado, dice que el Gobierno de La Rioja es el Gobierno autonómico que más porcentaje de su presupuesto destina a incentivar, a fomentar, a ayudar a exportar. Y, de hecho, en 2011 La Rioja tuvo un récord histórico en exportaciones. O sea, que está dando sus frutos esa política de incentivar las exportaciones.

De la misma manera, en materia de innovación La Rioja es la comunidad autónoma que tiene más empresas innovadoras, más porcentaje de empresas innovadoras de todas las comunidades autónomas españolas. Eso es fruto también de una política de apoyo y de estímulo a la innovación, a la investigación, al desarrollo.

Por lo tanto, a usted no le gustarán las medidas de empleo del Gobierno de La Rioja, pero a nosotros sí nos gustan esas medidas; pero no solo las de empleo, todas las medidas en materia de política económica, como en materia de política fiscal. ¡Ya sabemos también cuál es su política fiscal!: la de subir impuestos. Pero es que, si ustedes gobernarán hoy, ¡los riojanos tendrían que pagar este año ochenta y tantos millones de euros más de los que van a pagar en materia de impuestos! Por lo tanto, posiblemente no tendríamos el tejido empresarial que tenemos en estos momentos porque se hubiera destruido más porque ustedes lo que hacen es poner más barreras al desarrollo económico, al desarrollo de la actividad económica. Por lo tanto, eso también nos gusta de lo que hace el Gobierno de La Rioja.

Y, hablando del Gobierno central, ayer ¡algo que no les habrá gustado a ustedes porque estaban inmersos en una campaña propagandística que no se sabe muy bien a qué querían llegar!, el presidente del Gobierno de la nación anunció la prórroga indefinida del Plan Prepara, prórroga indefinida del Plan Prepara. Aquí el Gobierno de Rajoy no ha hecho prórrogas, no ha aprobado prórrogas a toro pasado, después de que se había acabado un plan, que era lo que hacía su Gobierno y a ustedes les gustaba tanto. Aquí ha habido dos prórrogas a lo largo del año pasado, las dos en tiempo, antes de que se acabara ¡claro!, hay que prorrogar algo cuando está todavía vigente, ¿no?!... ¡No! Ustedes prorrogaban después de que se había pasado la vigencia. ¡Pues no! El Gobierno del Partido Popular aprueba antes de que se acabe la vigencia de ese Plan, y además ahora lo hace de manera indefinida, para que ya se les acaben a ustedes las campañas y campañitas. Que resulta que hicieron una campaña para conseguir que se prorrogara el Plan Prepara; el Gobierno, antes de que se agotara el plan, lo prorrogó; ustedes dijeron que era gracias a ustedes, pero luego resulta que votaron en contra en el cúmulo de la contradicción. Pues bueno, ya no van a tener necesidad de hacer esas cosas ni esas campañas porque el Plan Prepara queda prorrogado, en principio, mientras el paro esté por encima del 20% en nuestro país.

Y, por último, sé que no les gusta la EPA de ayer en lo que se refiere a La Rioja; a nosotros tampoco nos gusta, evidentemente, pero a ustedes les gusta menos porque ha ido un poco mejor para La Rioja que para el resto, ¡mucho mejor! Hoy La Rioja está a 7 puntos, 7 puntos menos de paro, según la EPA, en La Rioja que en el conjunto de España. Creo que son 15 puntos o más con respecto a las comunidades donde ustedes gobiernan o han gobernado históricamente. No nos satisface tener un 18,7% de paro. ¡No diga el 20!, es que ustedes enseguida redondean. Ha dicho el 20. ¡No, no!, el 18,7, el 18,7. Se aproxima al 20, bueno, pues relativamente; pero no es el 20, es el 18,7. A ustedes les gusta más ¡parece! el 35 de Andalucía.

¡Y les daré un dato también! Hablan mucho ustedes de paro juvenil. Hoy La Rioja, según esa EPA, según esa Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del 2012, es la comunidad autónoma que tiene una tasa de desempleo en los menores de 25 años más baja de España. Es decir, la mejor de

España, ¡siendo malas todas!, herencia suya por otro lado, siendo malas todas, pero la mejor de España. Ya sé que esto no les gusta a ustedes. Ya sé que les fastidia.

Pero, en fin, hemos cumplido con su tradición pos-Tamborrada de San Sebastián, pero entendemos que ese debate sectorial en materia de empleo que ustedes pretenden que se celebre en un Pleno extraordinario no es necesario. Ustedes no van a aportar gran cosa en ese debate.

Y, en todo caso, yo quiero, para finalizar, alabar la disposición y la actitud de los agentes económicos y sociales en esta comunidad autónoma, que ellos sí están dialogando con el Gobierno. Ayer, cuando el secretario general de los socialistas riojanos decía en una entrevista radiofónica: "El Gobierno de La Rioja no dialoga", el presidente del Gobierno estaba recibiendo a la nueva Ejecutiva de Comisiones Obreras ¡es curioso, ¿no?! y estaban dialogando. Pues, bueno, eso es lo que ocurre en esta comunidad autónoma: que el Partido Socialista está mirando a otra galaxia, está aquí pero está mirando a otra galaxia, ¿no?, y eso es un problema. Yo creo que estarían mejor si estuvieran más atentos a lo que ocurre aquí y no contando las consignas y los argumentarios que les mandan desde Madrid. Desde Madrid de la calle Ferraz o desde Madrid porque su secretario general está más en Madrid y desde su despacho en el Congreso les dice lo que tienen que hacer.

Por lo tanto ¡y termino!, el Grupo Parlamentario Popular va a votar en contra de su iniciativa.

Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues gracias, señor Cuevas.

Finalizado el debate, vamos a someter a votación la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA (D.^a Inmaculada Ortega Martínez): Votos a favor: 7; votos en contra: 9; abstenciones: ninguna.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues queda rechazada.

Y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.5 del Reglamento, de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en esta sesión se dará cuenta al Pleno de la Cámara.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y veintinueve minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>